

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31

30520 JUMILLA (Murcia)

**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN  
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE  
"IMPARTICIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA: SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA"****1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General/Contratación.
- Número de expediente:* 41/16.
- Perfil de Contratante:* [www.jumilla.org/contratacion](http://www.jumilla.org/contratacion).

**2. Objeto del contrato:**

- Tipo de contrato:* Contrato administrativo de servicios.
- Descripción:* Prestación del servicio de organización, impartición y desarrollo de un curso de formación profesional para el empleo, denominado "Servicios de bar y cafetería", con código de especialidad HOTR0508, en los términos descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- División en lotes:*

LOTE 1	MF1046_2: Técnicas de servicio de alimentos y bebidas en barra y mesa MF1049_2: Elaboración y exposición de comidas en el bar-cafetería
LOTE 2	MF1047_2: Bebidas MF1048_2: Servicio de vinos
LOTE 3	MF1050_2: Gestión del bar-cafetería
LOTE 4	MF0711_2: Seguridad, higiene y protección ambiental en hostelería
LOTE 5	MF1051_2: Inglés profesional para servicios de restauración
LOTE 6	MP0057: Prácticas profesionales no laborales

- Duración:* Entre la fecha de inicio de la acción formativa (que será comunicada por el servicio responsable del contrato) hasta su completa finalización. No prorrogable.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación:* Ordinaria.
- Procedimiento:* Abierto.
- Criterios para la adjudicación:*

LOTES 1, 2 y 3: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación:

- *Menor precio de ejecución, hasta 50 puntos.*
- *Realización de mejoras, hasta 50 puntos, de acuerdo con lo siguiente:*
  - 10 puntos: Planificación y realización de visitas didáctica.
  - 20 puntos: Organización y desarrollo de seminario o jornada de profesionales.
  - 20 puntos: Organización y desarrollo de charla con empresarios.

LOTES 4 y 5: Oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación:

- *Menor precio de ejecución, hasta 80 puntos.*
- *Realización de mejoras (Organización y desarrollo de la charla con empresarios), 20 puntos.*

LOTE 6: Oferta económicamente más ventajosa, con el único criterio del menor precio unitario por hora.

**4. Presupuesto base de licitación:**

LOTE 1	4.590,00 euros
LOTE 2	6.502,50 euros
LOTE 3	4.590,00 euros
LOTE 4	2.295,00 euros
LOTE 5	3.442,50 euros
LOTE 6	Precio unitario: 3,00 euros por hora y alumno. Presupuesto máximo: 3.600,00 euros

Exento de IVA, de acuerdo con el artículo 20.Uno.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

C.I.F. P 3002200-H  
Cánovas del Castillo, 31  
30520 JUMILLA (Murcia)

**5. Adjudicación del contrato:**

LOTE 1: Desierto (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de diciembre de 2016).

LOTE 2

- a) *Fecha:* 28 de noviembre de 2016.
- b) *Contratista:* JUAN FRANCISCO MÁIQUEZ MARTÍNEZ.
- c) *Precio del contrato:* 6.000,00 euros, exento de IVA.

LOTE 3

- a) *Fecha:* 28 de noviembre de 2016.
- b) *Contratista:* JUAN FRANCISCO MÁIQUEZ MARTÍNEZ.
- c) *Precio del contrato:* 4.200,00 euros, exento de IVA.

LOTE 4

- a) *Fecha:* 28 de noviembre de 2016.
- b) *Contratista:* MARÍA ELENA MARTÍNEZ PÉREZ.
- c) *Precio del contrato:* 2.200,00 euros, exento de IVA.

LOTE 5

- a) *Fecha:* 28 de noviembre de 2016.
- b) *Contratista:* MARÍA LÓPEZ MATAS.
- c) *Precio del contrato:* 3.300,00 euros, exento de IVA.

LOTE 6: Desierto (Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 31 de octubre de 2016).

**6. Plazo para formalizar el contrato:** No más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que el adjudicatario reciba la notificación de la adjudicación.

En Jumilla, a 20 de diciembre de 2016.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA  
ALCALDIA



Juana Guardiola Verdú